



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MUTATA, ANTIOQUIA.

Mutatá, Antioquia, diecinueve (19) de abril de dos mil veintitrés (2023).

Radicado	054804089001 2023-00047-00
Demandante	CRISTINA ISABEL HINESTROZA LARA
Demandado	LEDYS SAENZ FLOREZ
Proceso	Ejecutivo Mínima Cuantía
Asunto	Rechaza demanda
Interlocutorio	184

Por auto del día veintitrés (23) de marzo de 2023, fijado por estados el 29 del mes de marzo de hogaño, este despacho requirió por segunda vez a la parte demandante para que subsanara los requisitos exigidos para la admisión de la demanda.

Así las cosas, por cuanto no fueron cumplidos los requerimientos, **SE RECHAZA** el presente ejecutivo de mínima cuantía, promovido por **CRISTINA ISABEL HINESTROZA LARA**, en contra de **LEDYS SAENZ FLOREZ**.

NOTIFIQUESE

JUAN FERNANDO ECHAVARRIA LOPERA

Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MUTATÀ – ANTIOQUIA

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. 012 fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 20 de abril de 2023, a las 8 A.M

La Secretaria